

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA ECUANOROCCIA S.A. LTDA

En la ciudad de SANTI DOMINGO DE LOS RIOS, en las oficinas de la empresa ECUANOROCCIA S.A. LTDA ubicada en la Calle San Juan # 1 y Rio Yumbura, Píedraza de Santo Domingo de los Rios, Provincia Santo Domingo de los Rios, Cantón Santo Domingo de los Rios, Ecuador, el día de hoy 27 de marzo del 2019, reunidos los señores socios accionistas: Ing. Paulo Cesar Pacheco Rojas, poseedor de 800 acciones de carácter ordinaria, cada una equivalente al 50% del capital social y, el señor Ricardo Escobar Maldonado poseedor de 200 acciones de un tipo ordinario, equivalente al 25% del capital social.

El total del capital social de la compañía es de US\$25.000.000.

Preside la reunión el señor Ing. Paulo Cesar Pacheco Rojas gerente de la Compañía, asiste como secretario el señor Ricardo Escobar Maldonado. Encarrendados presentes el 100% del capital social los accionistas, por representación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 205 de la Ley de Compañías. Resolviendo conjuntamente en Junta General Extraordinaria, y con carácter de aprobación de lo siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Actos que presentaran el Comité General por el presente momento del 2019.
2. Ratificar el nombramiento del Comité General.
3. Lectura y aprobación de Los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre 2018.
4. Aprobación de:

1. Informe de gestión.- Tanto al presidente y presidente y al Comité de Secretarías en virtud de lo que se dispone en el informe de la Administración por el periodo 2018, luego de la cual los accionistas, con carácter de aprobación, y con modificaciones los correspondientes hechos.

2. Ratificar el nombramiento del Comité General.- Luego de leer el nombramiento el Comité se reunió el día que se dispone en el Informe del Comité de Secretarías, donde se ratificó y aprobó el nombramiento de la presidencia y representación del señor Paulo Cesar Pacheco Rojas como gerente general de la compañía luego de lo cual se ratificó el acuerdo de nombramiento por unanimidad de los señores.

3. Lectura y aprobación del informe.- De conformidad al gerente general y al Comité de Secretarías de Ecuador Píedraza de los Rios de Diciembre 2018, así como los resultados Estado de Resultados Integrados y los datos correspondientes a los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018. La junta aprobó por unanimidad.

4. Aprobación de los.- Tanto de acuerdo al informe de gestión y al Comité de Secretarías que para el año 2019 la empresa ECUANOROCCIA S.A. LTDA.

Primer Agrícola es un tipo de terreno en el sector privado. Luego de la compra se debe considerar su cultivo y también por una actividad, y el propietario debe tener un plan de cultivo y de los recursos que se necesitan.

En la agricultura se puede tener una buena cosecha si se maneja bien el agua, el suelo y el clima. En cuanto al agua se debe tener un sistema de riego que permita controlar la humedad del suelo y la temperatura y la luz que recibe la planta. También se debe tener un buen sistema de drenaje para evitar el exceso de agua y la salinidad.

